

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
EMPRESA PROCESADORA DE ALIMENTOS S A
EMPROASA 2016

NOTA No. 1 Entidad Reportante

La compañía EMPRESA PROCESADORA DE ALIMENTOS S A EMPROASA con domicilio principal en la ciudad Quito, constituida mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Tercera del cantón de Quito el 30 de Junio del 2015.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2016

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía EMPRESA PROCESADORA DE ALIMENTOS S A EMPROASA., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar estadounidense.

Bases de Presentación Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías

Efectivo y Equivalentes al Efectivo El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Cuenta Provisional de la Superintendencia de Compañías	\$800,00	Saldo de Efectivo que consta al 31/12/2016
--	----------	--

Patrimonio de la Compañía Al 31 de Diciembre del 2016 consta de acuerdo al siguiente detalle:

• Capital Suscrito y pagado. - El capital de la Compañía es de \$800,00 los cuales se encuentran de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Saldos
<i>Capital Social</i>	<i>\$ 800,00</i>
Sr. José Gabriel Benítez	\$520,00
Sra. Martha Rodríguez Terán	\$280,00

Reconocimiento de ingresos Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Al 31 de Diciembre de 2016, el saldo de ingresos es de US 0 a razón que de que posterior a la constitución de la empresa se contaba con el Registro Único de Contribuyentes.

Principio de Negocio en Marcha Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Reconocimiento de costos y gastos Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Periodo Contable : Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Situación Fiscal Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Atentamente;



Ing. Jorge Mesías Martínez

Contador General